

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 16/07/2024

Perspectivas Feministas en Antropología Social: Mirar y Escribir a Partir de La(S) Etnografía(S) Feminista(S) (M15/56/4/14)

Máster

Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género

MÓDULO

Universidad de Granada - Módulo Optativo

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

5

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber realizado el curso obligatorio "Metodologías feministas" que se imparte en el primer semestre, dentro del Master GEMMA, Erasmus Mundus.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La etnografía como proceso: Observar las prácticas, buscar los significados.
- La etnografía como producto: Escribir, representar.
- Propuestas metodológicas desde una etnografía de la memoria y el recuerdo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Entrenar nuestra mirada a partir de nuestras nociones de género y sexualidad.
- Acercarnos al conocimiento de algunos de los debates teóricos y epistemológicos planteados desde la antropología feminista sobre la forma de escribir los resultados de nuestras investigaciones.
- Conocer diferentes claves metodológicas para acceder al estudio de la memoria.
- Observar las articulaciones entre la teoría, la metodología y la subjetividad a partir de la exposición de los procesos seguidos en la elaboración de autobiografías.
- Escribir un texto de carácter etnográfico.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Las categorías género y sexualidad desde la mirada etnográfica. ¿Qué vamos a observar?. El diario de campo y la etnografía feminista: reflexividad, intersubjetividad y emociones.
- Tema 2. El trabajo de campo antropológico: “observar”, “vivenciar” y “sentir”.
- Tema 3. Las emociones y el “dolor” como sentimiento que experimentamos a la hora de realizar el trabajo de campo antropológico en contextos de sufrimiento social. Reflexiones, dificultades y desafíos.
- Tema 4. Dilemas en torno a la escritura etnográfica: la etnografía como producto.

PRÁCTICO

- Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos, con la finalidad de que el alumno/a pueda reflexionar y aclarar las dudas sobre los conceptos y cuestiones planteadas. Estos ejercicios serán corregidos y debatidos en clase y se utilizarán como control de asistencia.
- Reflexión crítica de las lecturas indicadas por las profesoras para cada una de las sesiones.



BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

1. Alcázar-Campos, Ana (2018) Sexualizando el trabajo de campo. Afectos, emociones y cuerpos que interaccionan. En Grossi, Miriam Pilar; Schwade, Elisete; Guedes de Melo, Anahi; Sala, Arianna (eds.) Trabajo de campo, ética e subjetividade. Copiart Editora; pp. 213-228
2. Alcázar-Campos, Ana (2014) “Siendo una más. Trabajo de campo e intimidad”. Revista de Estudios Sociales, 49: 60-71. <http://dx.doi.org/10.7440/res49.2014.05>
3. Aguirre Solorio, Tania (2021) Fingir orgasmos: una propuesta (re)generativa sobre la política sexual de las mujeres. Granada: Universidad de Granada. [<http://hdl.handle.net/10481/68570>]
4. Del Valle Murga, Teresa (2012) “Un ensayo metodológico sobre la mirada en la Antropología Social” Gazeta de Antropología, 2012, 28 (3), artículo 10. <http://hdl.handle.net/10481/22979>.
5. Del Valle, Teresa. 1995. Metodología para la elaboración de una autoetnografía, en Sanz Rueda, Carmela
6. Del Valle, Teresa. 2005. “Interpretaciones de ciertos mecanismos del recuerdo”, ANKULEGI Gizarte antropología aldizkaria/Revista de antropología social. Revue d’ethnologies, Itinerarios de la memoria, abendua/diciembre/décembre. N.º. 10, pp. 11-17.
7. Espinosa Spínola, María (2010). “Mi banda, mi hogar” Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle en la Ciudad de México. Pp. 7-61.
8. Espinosa Spínola, María (2020). Cuando el “dolor” habita nuestras etnografías. En prensa.
9. Gregorio Gil, Carmen. 2023. “Antropología feminista y etnografía: la perspectiva autoetnográfica. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 18.1. <https://aries.aibr.org/storage/0a326337fe4943249bd350f74478fedf.pdf>
10. Gregorio Gil, Carmen & Alcázar-Campos, Ana (2014) “Trabajo de campo en contextos racializados y sexualizados: cuando la decolonialidad se inscribe y en nuestros cuerpos”, Gazeta de Antropología, 30(3), artículo número 1.
11. Gregorio Gil, Carmen (2014) Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista Revista de Antropología Iberoamericana, Volumen 9 Número 3, Septiembre -Diciembre 2014: Pp. 297 - 322. <http://www.aibr.org/OJ/index.php/aibr/article/view/274/301>
12. Hurston, Zora Neale (1936) Mules and Men. Kegan Paul, London.
13. Stack, Carol (1974) All our Kin. Basic Book, NY.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Abu-Lughod, Lila. 1990. “Can There Be a Feminist Ethnography?” Women and Performance: A Journal of Feminist Theory 5(1):7-27.
2. Behar, Ruth and Deborah Gordon. eds. 1995. Women Writing Culture. Berkeley: University of California Press.
3. Bell, Diane, Pat Caplan, and Wazir Jahan Karim, eds. 1992. Gendered Fields: Women, Men and Ethnography. London: Routledge.
4. Connell, Robert W. 1987. Gender and Power. Society, The Person and Sexual Politics. Cambridge: Polity Press.
5. Collier, J. and Yanagisako, Y. eds. 1987. Gender and Kinship. Essays Toward a Unified Analysis. Stanford: Stanford University Press.
6. Espinosa Spínola, María. 2012. “Discursos, narrativas y percepciones entre los y las niñas de la calle en torno a su huída, Desacatos 49. Pp. 97-110.



7. Gregorio Gil, Carmen. 2006. "Contribuciones feministas problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder". AIBR Revista de Antropología Iberoamericana, 1 (1): 22 – 39.
8. Lewin, Ellen (Ed.). 2006. Feminist Anthropology. A reader. London: Blackwell Publishing.
9. Stacey, Judith. 1988. Can There Be a Feminist Ethnography?. Women's Studies International Forum, 11(1):21-27.
10. Visweswaran, Kamala. 1994. Fictions of feminist ethnography. Minneapolis: University of Minnesota Press.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En este curso valoramos especialmente el proceso, de ahí que la asistencia y participación en la asignatura tenga un peso del 70% de la nota.

Herramienta 1:

Asistencia y participación: realización de las tareas que se solicitan para cada una de las sesiones (lectura de los textos, comentarios sobre los mismos, presentación de un primer boceto del trabajo, etc.). Hasta un 70% de la calificación final.

En caso de no asistir a clase, y siempre que esta sea debidamente justificada e informada al profesorado, el alumnado podrá suplir esta ausencia realizando un resumen crítico de los textos de lectura correspondientes a la sesión en la que se ausentó.

Herramienta 2: Práctica de campo de la que se derivará un trabajo escrito (se podrán valorar otros formatos) hasta un 30% de la nota, cuyos criterios de valoración serán:

- Uso de estrategias narrativas vistas en clase (narrar en primera persona, cómo narrar cuando somos dos, respetar las citas literales de las personas a quienes observamos y con quienes interactuamos, cómo hacernos presentes en el texto, etc.).
- Reflexión y reflexividad.
- Existencia de descripción densa.
- Conexión con los textos vistos en clase y otros posibles
-

Cualquier forma de plagio en cualquiera de las actividades o trabajos (incluyendo el uso no autorizado de Inteligencia artificial) supondrá una calificación legal de 0 %, así como medidas legales de la UGR o del Consorcio GEMMA que se decidan tomar.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria



ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Herramienta 1: Asistencia y participación en clase tal y como queda descrito en la evaluación ordinaria, en el caso de no haber asistido a clase el alumnado entregará un resumen crítico de los textos correspondientes a cada una de las sesiones a la que se hubiese ausentado (70% de la calificación total)

Herramienta 2: Práctica de campo de la que se derivará un trabajo escrito (se podrán valorar otros formatos) hasta un 30% de la nota, cuyos criterios de valoración serán:

- Uso de estrategias narrativas vistas en clase (narrar en primera persona, cómo narrar cuando somos dos, respetar las citas literales de las personas a quienes observamos y con quienes interactuamos, cómo hacernos presentes en el texto, etc.).
- Reflexión y reflexividad.
- Existencia de descripción densa.
- Conexión con los textos vistos en clase y otros posibles

Cualquier forma de plagio en cualquiera de las actividades o trabajos (incluyendo el uso no autorizado de Inteligencia artificial) supondrá una calificación legal de 0 %, así como medidas legales de la UGR o del Consorcio GEMMA que se decidan tomar.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Los y las estudiantes que soliciten la evaluación única final, deberán:

Herramienta 1: Resumen crítico de los textos previstos para cada una de las sesiones del curso (30%).

Herramienta 2: Práctica de campo de la que se derivará un trabajo escrito (se podrán valorar otros formatos) hasta un 70% de la nota, cuyos criterios de valoración serán:

- Uso de estrategias narrativas vistas en clase (narrar en primera persona, cómo narrar cuando somos dos, respetar las citas literales de las personas a quienes observamos y con quienes interactuamos, cómo hacernos presentes en el texto, etc.).
- Reflexión y reflexividad.
- Existencia de descripción densa.
- Conexión con los textos vistos en clase y otros posibles

Cualquier forma de plagio en cualquiera de las actividades o trabajos (incluyendo el uso no autorizado de Inteligencia artificial) supondrá una calificación legal de 0 %, así como medidas legales de la UGR o del Consorcio GEMMA que se decidan tomar.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Estudiantado NEAE: De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con



discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades.

Se ha previsto la participación de profesorado invitado (María Victoria Sánchez Fernández, María José Alonso) dependiendo de los recursos económicos disponibles para impartir un seminario en el que se compartan procesos de investigación de carácter autoetnográfico.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

